



## ACTA

### REUNIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE VIH Y TUBERCULOSIS MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL (MCR)

Acta No. LXVII correspondiente a la Reunión Plenaria Ordinaria de los Subsectores de VIH y Tuberculosis del MCR, efectuada el 7 de mayo del 2024, en modalidad virtual a través de la plataforma Teams

#### I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Categoría de miembros	Miembros en pleno derecho (con voz y voto)			Miembros en pleno (con voz/sin voto)
	Titular	Suplente	Representante	
Gobierno	13	4	1	
Sociedad Civil	3	2		
Cooperación Internacional	4			
SE-COMISCA				1
Invitados Especiales				4
Secretariado MCR				2
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

El Quorum establecido para esta reunión es de **27 miembros con derecho a voto**: 18 miembros del sector gubernamental, 5 miembros de sociedad civil y 4 miembros del sector cooperación.

#### II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó al pleno la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión plenaria extraordinaria del MCR; manifestando por parte de la representante de ITPC-LATCA, Lic. Alma De León que, por ser su organización parte del consorcio del Proyecto ALEP+PC, existe un conflicto de interés para el punto de agenda sobre la presentación de avances del proyecto ALEP+PC, por lo que se abstendrá de emitir opinión o votar en lo que respecta a discusiones o toma de decisiones relacionadas con este tema. El resto de los/las participantes manifiestan que no existe ningún conflicto de interés sobre los temas abordados en la reunión.



### III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR es una instancia del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta regional en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.
- Que, el MCR debe dar seguimiento al proceso de implementación de la subvención de ALEP+PC, y brindar el apoyo técnico y político en las gestiones que, los Receptores Principales o Subreceptores requieran para facilitar que, las actividades programadas en el marco de esta subvención puedan ser implementadas de forma efectiva y oportuna.
- Que, USAID a través de su socio implementador FANCAP, han completado el estudio de análisis de costos de implementación de PrEP en Guatemala y Honduras, y se ha solicitado presentarlos al pleno del MCR.
- Que, se ha completado el proceso de elaboración del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER-TB CARD 2024-2029, y se requiere ser revisado y validado por el pleno del MCR, previo a su presentación al COMISCA para su oficialización.
- Que, se tienen avances en el cumplimiento de la resolución del COMISCA 12-2023, referente a la definición de metas de seguimiento de componentes de VIH, Enfermedad Renal Crónica, Infecciones Oportunistas y tamizaje de cáncer cervicouterino en mujeres con VIH.

### IV. ACUERDAN

1. Aprobar los puntos de agenda de la presente reunión plenaria, con modificación en la secuencia de temas, intercambiando el espacio designado para la presentación de Estudios de costos de la PrEP, con el espacio designado para la presentación del Plan de M&E del PER-TB CARD 2024-2029.
2. Dar por recibido el informe de avances en la ejecución del proyecto ALEP+PC, y solicitar a la coordinación del proyecto la remisión de los informes de ejecución técnica y financiera de cada trimestre reportado al Fondo Mundial.
3. Solicitar a los Programas Nacionales de VIH de Guatemala y Honduras, compartir con el MCR los documentos finales del estudio de costos PrEP, para referencia en la región que contribuya a la toma de decisiones con respecto a la implementación de la PrEP.
4. El pleno del MCR revisará el documento final del Plan de M&E del PER TB CARD, en el período del 8 al 23 de mayo, y remitirá su aval u observaciones al Secretariado del MCR a más tardar el 24 de mayo del presente año.



5. Avalar la propuesta de metas a ser reportadas para los indicadores definidos por el COMISCA en su resolución 12-2023, de acuerdo con la tabla detallada en el anexo 1 de la presente acta.
6. Remitir a los Jefes/Coordinadores de los programas de VIH, el enlace para el llenado de la encuesta en línea sobre la información disponible de ERC, IOs y tamizaje de PAP, la cual deberá ser completada a más tardar el 31 de mayo del 2024.
7. Solicitar a los Jefes de Programa de VIH, compartir el enlace de la encuesta en línea sobre la información disponible de ERC, IOs y tamizaje de PAP a los hospitales, clínicas o servicios de atención en VIH que consideren pertinentes, así como a los puntos focales de la cooperación que estén trabajando en proyectos o intervenciones relacionadas con estos temas, para poder obtener los datos que permitan establecer una línea de base para la definición de metas a reportar anualmente.
8. Que en el cumplimiento al art.26 literal "n" del reglamento interno del MCR, el cual establece que, "Las actas de las reuniones plenarias, realizadas en modalidad virtual, deberán ser firmadas en formato digital para los integrantes de la Junta Directiva, y respaldadas por el aval enviado por correo electrónico, de los miembros del MCR con derecho a voz y voto, que participaron de la reunión". La respuesta del aval, por correo electrónico, deberá enviarse en un plazo máximo de 3 días calendario a partir de la recepción del acta correspondiente; en los casos que no se reciba respuesta se dará por entendido que no hay objeción a la misma.

Finalizando la reunión el día siete de mayo a las once horas (Hora de Centroamérica), se da por aprobada y se firma la presente acta.

<b>JUNTA DIRECTIVA DEL MCR</b>		
Dra. Ana Isabel Nieto	Presidenta	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Alma De León	Vicepresidenta	ITPC-LATCA
Dra. Antonia Elizabeth Rodríguez	Secretario	OPS/OMS

<b>MIEMBROS CON VOZ Y VOTO</b>	
Dr. Francis Morey	Ministerio de Salud de Belice
Dr. Marvin Manzanero	Ministerio de Salud de Belice
Lic. Veronica Ortega Ortega	Ministerio de Salud de Belice
Dra. Franchina Murillo Picado	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. Jose Aaron Agüero Zumbado	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dra. Maricruz Pérez Retana	Ministerio de Salud de Costa Rica
Dr. Julio Garay Ramos	Ministerio de Salud de El Salvador
Dr. José Salvador Sorto	Ministerio de Salud de El Salvador
Dra. Mirna Herrarte	Ministerio de Salud de Guatemala
Lic. Hibeb Alejandra Silvestre Tuch	Ministerio de Salud de Guatemala



<b>MIEMBROS CON VOZ Y VOTO</b>	
Dra. Sandra Nuñez	Secretaria de Salud de Honduras
Dra. Sandra Lorenzana	Secretaria de Salud de Honduras
Dra. Arelisabel Ruiz	Ministerio de Salud de Nicaragua
Dr. Edwin Aizpurua	Ministerio de Salud de Panamá
Dra. Clara De la Cruz	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dra. Marisol Jiménez	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dr. Rafael Octavio De León Febrillet	Ministerio de Salud de República Dominicana
Dra. Mary Ann Seday	ONUSIDA
Lic. Nasim Farach	CDC
Dr. Giovanni Meléndez	USAID
Dr. Teodoro Isaac Tercero Rivera	CIES-UNAN
Lic. Rosibel Zúñiga	ITPC-LATCA
Lic. Eduardo Antonio Rosales	REDCA+
Lic. Ippisia Zamora	REDCA+

<b>INVITADOS ESPECIALES</b>	
Dra. Jess Salas	SE-COMISCA
Dra. Verónica Avalos	Ministerio de Salud de El Salvador
Lic. Laura Sánchez Calvo	HIVOS
Lic. Samuel Hernandez.	FANCAP
Lic. Silvia Estrada	FANCAP

<b>MIEMBROS CON VOZ SIN VOTO</b>	
Lic. Patricia Mira	Secretaria Técnica del MCR
Lic. Karla Merino	Asistente Administrativa Financiera MCR

Dra. Ana Isabel Nieto  
Presidenta MCR  
Ministerio de Salud El Salvador

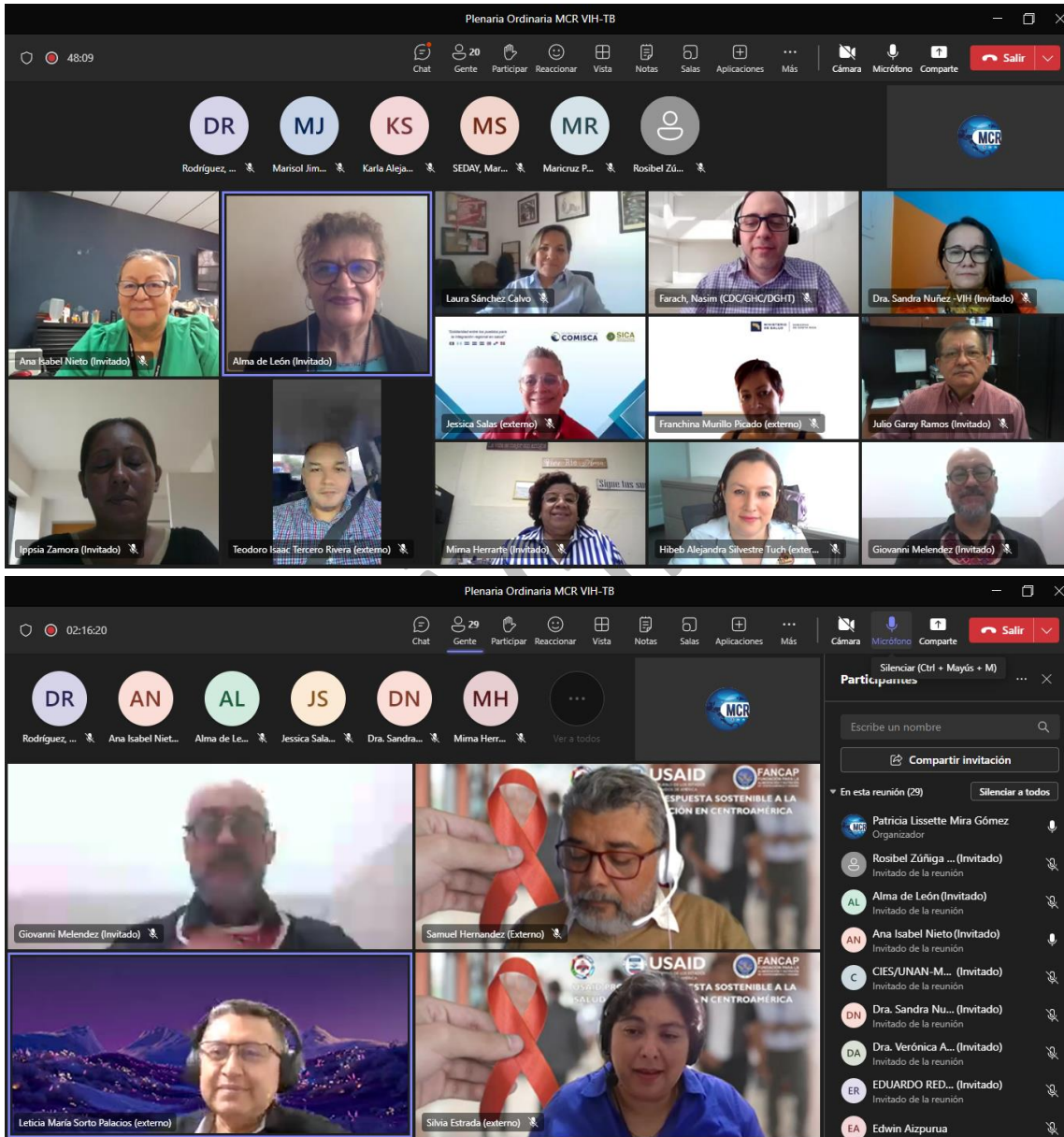
Lic. Alma De León  
Vicepresidenta MCR  
ITPC-LATCA

Dra. Elizabeth Rodríguez  
Secretaria Junta Directiva MCR  
OPS/OMS



## ANEXOS

1. Tabla de Indicadores aprobados
2. Agenda
3. Presentación





## ANEXO 1

### INDICADORES DE VIH VINCULADOS A LA RESOLUCIÓN COMISCA 12-2023, AVALADOS POR EL PLENO DEL MCR.

COMPONENTES	METAS/ACCIONES
1. Ampliación del Diagnóstico	<b>Adoptar como meta el 95%</b> que corresponde al <b>primer pilar</b> de la cascada de atención y mantener la vigilancia del logro de este indicador. (Ficha Técnica del Marco de monitoreo del continuo de la atención al VIH 2014 OPS/OMS)
2. Implementación de PrEP	Reportar el total de <b>personas en PrEP</b> diferenciados por servicios públicos y de la Seguridad Social. (Cascada de prevención del VIH para servicios que ofrecen PrEP OPS/OMS 2020)
4. Aumento de personas con CV indetectables	Adoptar como <b>meta el 95%</b> que corresponde al <b>cuarto pilar</b> de la cascada de atención y mantener la vigilancia del logro de este indicador. (Ficha Técnica del Marco de monitoreo del continuo de la atención al VIH 2014 OPS/OMS)
5. Reducción de la mortalidad prevenible por VIH	Se reportará la <b>mortalidad estimada (ONUSIDA)</b> y la <b>mortalidad registrada</b> por cada país en su sistema de información.
7. Personas con Coinfección TB/VIH	Se reportará el número de <b>personas con coinfección TB/VIH</b> y que la información se esté recolectado del informe de Tuberculosis que los países vierten a la OMS y consensuado por los mismos. (Ficha Técnica OMS sobre indicadores de TB OMS)
8. Personas TB/VIH Tratadas TAR/TB	Se establece que la <b>meta sea igual o mayor a 95%</b> y que la información se esté recolectado del informe de Tuberculosis que los países vierte a la OMS y consensuado por los mismos. (Ficha Técnica OMS sobre indicadores de TB OMS)



## AGENDA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL MCR VIH / TUBERCULOSIS

**Fecha:** 7 de mayo de 2024

**Hora:** 8:00 – 12:00 m.d. (Hora Centroamérica)

9:00 – 1:00 p.m. (Hora Panamá)

10:00 – 2:00 p.m. (Hora República Dominicana)

**Plataforma:** Microsoft Teams

**Enlace día 7:** <https://bit.ly/448fRTO>

### Convocatoria:

Recibida la invitación a la reunión plenaria junto con la presente agenda, notificar a los correos [secretariatecnica@mcr-comisca.org](mailto:secretariatecnica@mcr-comisca.org) y [asistenciamcr@mcr-comisca.org](mailto:asistenciamcr@mcr-comisca.org) el nombre de la/el participante y su correo electrónico.

### Objetivos de la reunión:

- Conocer los avances en la implementación de la subvención de ALEP+PC.
- Conocer los resultados del estudio de costos de PrEP
- Conocer la propuesta de indicadores del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER-TB
- Conocer los avances en la definición de indicadores regionales de acuerdo con la resolución COMISCA 12-2023.

### Participantes con Voz y Voto:

	Sector Gobierno	Sector de la Sociedad Civil	Sector Cooperación
1	Ministerio de Salud de Panamá	ITPC-LATCA	CDC
2	Secretaria de Salud de Honduras	LRSC Malaria	OPS/OMS
3	Ministerio de salud de Costa Rica	CIES	ONUSIDA
4	Ministerio de Salud de El Salvador	REDCA+	USAID
5	Ministerio de Salud de Belize		
6	Ministerio de Salud de República Dominicana		
7	Ministerio de Salud de Guatemala		
8	Ministerio de Salud de Nicaragua		

### Invitados especiales:

- Dra. Alejandra Acuña. Secretaria Ejecutiva de SE-COMISCA.
- Dra. Jessica Salas. SE-COMISCA
- Lic. Laura Sánchez. Hivos
- Representantes de FANCAP

### Apoyo Técnico:

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR),
- Licda. Karla Merino Silva. (Asistente Técnica Administrativa).



## AGENDA

HORA	TEMA	RESPONSABLE/ FACILITADOR
8:00 – 8:10 a.m.	Conexión de participantes	MCR
8:10 - 8:15 a.m.	Bienvenida	Dra. Ana Isabel Nieto
8:15 - 8:20 a.m.	Palabras de la SE-COMISCA	Dra. Alejandra Acuña
8:20 – 8:30 a.m.	Verificación de Quorum	Dra. Elizabeth Rodríguez
8:30 – 8:35 a.m.	Aprobación de Agenda	Dra. Ana Isabel Nieto
8:35 – 8:40 a.m.	Gestión de Conflicto de Interés	Lic. Alma De León
8:40 - 9:20 a.m.	Avances en la implementación de la Subvención ALEP+PC	HIVOS
9:20 – 10:00 a.m.	Presentación del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER-TB CARD 2024-2029	Dra. Elizabeth Rodríguez/ Lic. Patricia Mira
10:00 – 10:40 a.m.	Presentación del Estudio de costos de PrEP	USAID
10:40 – 11:20 a.m.	Avances en la definición de indicadores regionales establecidos en la resolución COMISCA 12-2023	Dra. Ana Isabel Nieto
11:20 - 11:45 a.m.	Acuerdos	Pleno MCR
11:45 - 12:00 m.d.	Cierre	Dra. Ana Isabel Nieto